



# AYUNTAMIENTO DE FRAGA URBANISMO

## SOLICITUD DE LICENCIA DE INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE Y APARATOS ELEVADORES PROVISIONALES EN OBRAS Y OTRAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS

Espacio reservado para el sello de entrada

**MODELO 230**

Revisada: Junio 2016

1 DATOS DEL TITULAR				
N.I.F. / C.I.F.	PRIMER APELLIDO/	RAZÓN SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			MUNICIPIO	CODIGOPOSTAL
PROVINCIA	TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO	
2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL				
N.I.F.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
DOMICILIO			MUNICIPIO	CODIGOPOSTAL
PROVINCIA	TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO	
3 EMPLAZAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA GRÚA O APARATO ELEVADOR				
EMPLAZAMIENTO DEL APARATO			Nº DE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS	
DESCRIPCIÓN DEL APARATO			REFERENCIA CATASTRAL	
4 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA				
<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI o de la Tarjeta de Identificación Fiscal. <input type="checkbox"/> Proyecto Técnico redactado por Técnico competente debidamente visado. <input type="checkbox"/> Certificado de la compañía aseguradora acreditativo de la vigencia de la póliza de seguro de responsabilidad civil de la grúa que cubra todos los daños que pueda ocasionar su montaje, desmontaje, funcionamiento y estancia en obra. <input type="checkbox"/> Justificante del pago de la autoliquidación, indicando nombre y DNI del titular y concepto del pago. <input type="checkbox"/> Para instalaciones en vía pública: Instancia solicitud de corte u ocupación de vía pública.				
5 AUTOLIQUIDACIÓN				
<input type="checkbox"/>	Licencia de instalación de grúa torre y aparatos elevadores provisionales.			35,00 €

**NOTA: EL PAGO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN NO PRESUPONE LA CONCESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN O LICENCIA**

**El abono de la presente autoliquidación deberá realizarse mediante la presentación del documento facilitado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga. Este documento sólo acreditará el pago si está validado mecánicamente por las Entidades Colaboradoras de Recaudación que figuran en él.**

Don/Doña: \_\_\_\_\_

En representación de: \_\_\_\_\_

**DECLARA bajo su responsabilidad:**

1. Que se realizará la instalación de la grúa por la empresa:

N.I.F	NOMBRE		
DIRECTOR DE MONTAJE		Nº COLEGIADO	
COLEGIO OFICIAL			

2. Que se realizará el mantenimiento, revisiones e inspecciones periódicas de la instalación por la empresa inscrita en el Registro de Empresas Conservadoras:

N.I.F	NOMBRE		
-------	--------	--	--

3. Que una vez montada la grúa presentará:

- Documento, firmado por el instalador y por el usuario, en el que se acredite que se cumplen las condiciones de puesta en servicio de la misma y el correcto funcionamiento de sus dispositivos de seguridad. (en caso de grúa torre)

4. Que existirá una o varias personas encargadas del aparato que estarán debidamente instruidas en el manejo del mismo.

5. Que es conocedor de que la presentación de la presente Comunicación **no permite la instalación de la grúa hasta la obtención de la Licencia** y no limita la potestad administrativa del Ayuntamiento de Fraga de comprobar, inspeccionar y/o sancionar los posibles incumplimientos de las normativas aplicables en el caso de que se produzcan.

Y, para que así conste, firmo la presente en Fraga a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

(Firma del solicitante o representante legal y sello)